

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmírez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD  
Línea en 2.º pag. 0/10. Sección local 0/50  
C. e. unificados y reclamos a precios convencio-  
nales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará  
10 cént. por impuesta del timbre.

Núm. 2.000

AÑO IX.

Jueves 4 de Febrero de 1904

## En terreno firme

La mejor prueba de que no hay ambiente propicio para mover a la opinión en contra del relevo del señor general Beránger, nos la ofrecen lo ocurrido en el debate del Senado y hasta los mismos argumentos de los periódicos que tratan de este asunto. Habiéndose anunciado que el Sr. Montero Ríos interpondría al Gobierno acerca de aquella resolución, pero el ex-presidente del Senado guardó silencio, y fué el general López Domínguez quien hizo uso de la palabra, haciéndolo en términos de gran moderación y desde el punto de vista de defender los derechos de diputados y senadores, por nadie discutidos ni negados. De ahí se deduce claramente que el Sr. Montero Ríos, guiado por su experiencia y su sentido de hombre de gobierno, no ha querido echar sobre sí un precedente que pudiera resultarle muy pesado, si en el futuro le encargara S. M. de formar Gabinete y se encuentra ante un caso parecido al del general Beránger.

También es significativo el hecho de que para atacar el relevo del almirante del cargo de presidente del Centro Consultivo se toma como blanco una cuestión accesoria de procedimiento, diciendo que el Gobierno debió empezar por reorganizar dicho Centro en la forma en que lo ha hecho por el decreto puesto ayer a la firma de S. M. Ya explicó satisfactoriamente este punto el Sr. Maura diciendo que consideró más urgente restablecer la disciplina que deliberar sobre cuestiones de organización. Más aun suponiendo que hubiera errado el Gobierno en esto, pequeño sería su yerro y prontamente remediable, y no podría menos de traer a la memoria lo que al final de *El alcalde de Zalamea* dice el Rey prudente, refiriéndose a la conducta seguida por Pedro Crespo:

«Errar lo menos no importa, si acertó lo principal.»

Y ya el fijarse sólo en esta cuestión secundaria de procedimiento denota que los adversarios del Gobierno no se atreven a censurarle por el fondo y la esencia de su resolución, y comprenden que hay en este caso un interés público de gran importancia, que resultaría lastimado si se atacase de frente al acto del Gobierno y se hiciera la apología de la conducta seguida por el señor almirante Beránger.

## POR AULLAR COMO LOBOS

Dicen de Zamora que se ha hecho público un suceso verdaderamente extraño, que ocurrió hace seis días en el pueblo de San Ciprián de Hormisenda.

Según las noticias, oficiales que comunicó el alcalde de dicha localidad al gobernador civil, el pasado jueves iban cuatro labradores por un monte en dirección al pueblo. Era de noche y como sintieron cercanos aullidos de lobos—animales que allí tanto abundan—los labriegos, que iban armados, prepararon sus escopetas.

Conforme adelantaban en su camino, los aullidos eran más grandes, pareciéndoles que una manada de lobos les acosaba.

Los labriegos dispararon varios tiros, oyéndose, casi simultáneamente a los disparos, voces humanas que gritaban:

«¿Que no somos lobos?» (!)

Cuando acudieron a los gritos los labradores, halláronse muertos a un muchacho de doce años y gravemente herido a otro de diez, ambos pastorcillos que aquella noche, como en otras anteriores, y sin el miedo natural de sus pocos años, se habían escondido en el monte para asustar a los pasajeros, imitando el aullido de los lobos.

El Juzgado ha tomado declaración a varios vecinos de San Ciprián de Hormisenda.

## ESPAÑA E INGLATERRA

Ha llamado la atención una carta, cuyo texto publica *Daily News*, que dirige el Sr. Sivela a un periodista de Londres, contestando a unas preguntas que ésta le hacía respecto del alcance de un viaje de D. Alfonso XIII a Inglaterra.

Dice así la carta: «Madrid, 24 de Enero.—Muy señor mío: Tengo el gusto de contestar a su carta referente al anuncio de una visita que el Rey de España piensa hacer

a S. M. el Rey Eduardo. España entera considerará esta visita con viva satisfacción, deseando que las relaciones con una nación que tiene tantos derechos a nuestra simpatía queden fortalecidas, y que los lazos de afecto que la gran Reina Victoria mantuvo con nuestra querida Reina Regente subsistan entre ambas familias Reales.

Respecto de los demás asuntos sobre los cuales pide usted mi parecer, nada puedo decirle, pues habiendo, por especiales circunstancias, abandonado la vida política, deseo no expresar ninguna clase de opinión en la Prensa.

«Queda de usted, etc., Francisco Sivela.»

Las cuestiones a que hace alusión el ex ministro español en el último párrafo de su carta se refieren especialmente a las ventajas que reportaría a España e Inglaterra, una inteligencia comercial entre ambas naciones.

Respecto de la visita regia, a la que se refiere el Sr. Sivela en su carta, se ha dicho que no es seguro, aunque se efectúe, que sea devuelta en breve plazo.

## RESTOS DE MARINOS

### Disposición importante

El «Boletín Oficial del Ministerio de Marina» publicó la siguiente real orden:

«S. M. el Rey (Q. D. G.) de conformidad con el acuerdo emitido por la Junta Consultiva, ha tenido a bien disponer que por lo excepcional del caso, se traslade al panteón de marinos ilustres los restos humanos hallados en Filipinas, pertenecientes a la dotación del crucero *Reina Cristina* al ser puesto nuevamente a flote, como asimismo los del cabo de mar Alvarado, muerto en el combate de Santiago de Cuba.»

## Cuadro de pelo

Un cuadro artístico compuesto con... caballos de Chateaubriand. ¿Quién se lo diría al eminente escritor cuando se dejaba hacer la *toilette* por el paje que le llevaba el agua?

El cuadro, obra de paciencia, debida al inteligente *raseur*, representa la habitación en donde nació Chateaubriand.

De él ha hecho donación al Museo Carnavalet, entregando, además, una carta del caricaturista Cham, en la que le felicitaba por su trabajo; un certificado de Louise, ayuda de cámara de Chateaubriand, y un escrito inédito del propio Chateaubriand, con nombre de destinatario, pero dirigido a algún personaje oficial, según se desprende del texto.

Es de fecha 3 de Septiembre de 1828.

Dice así: «Hace tiempo que tengo el propósito de pedir al Ayuntamiento de mi pueblo natal me conceda en la parte occidental del Grand-Bay, la más próxima a la alta mar, un pequeño pedazo de tierra, lo estrictamente preciso para mi tumba. Yo lo haré bendecir y rodear de una vena de hierro. Después, cuando a Dios plaga, descansaré bajo la protección de mis conciudadanos.»

## Contra el Almirante

La *Gaceta* publica hoy lo siguiente: Señor: Habiendo acreditado la experiencia no ser conveniente para el mejor servicio del Estado que cargo alguno importante de la Armada esté vinculado en determinada persona, por alta que sea la jerarquía de ésta, vinculación además que no ha subsistido sino a partir del Real decreto de 29 de Marzo de 1899, el ministro que suscribe tiene el honor de someter a vuestra majestad el unido proyecto de Real decreto.

Madrid 30 de Enero de 1904.—Sr. R. P. de V. M., José Ferrandis.

### REAL DECRETO

A propuesta del ministro de Marina, de acuerdo con mi Consejo de ministros:

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se restablece la constitución dada al Centro Consultivo de la Armada por Real decreto de 29 de Diciembre de 1892; su presidente será un vicealmirante.

Art. 2.º La jurisdicción de Marina en esta parte será ejercida por el presidente de dicho Centro Consultivo, según previene el art. 5.º del expresado Real decreto.

Art. 3.º Quedan derogadas cuantas

disposiciones se opongan al cumplimiento de este decreto.

Dada en Palacio a primero de Febrero de mil novecientos cuatro.—ALFONSO.—El ministro de Marina, José Ferrandis.

## Rusia y el Japón

### Los japoneses y el nervio de la guerra

Los despachos de Tokio anuncian que el Gobierno del Mikado acaba de acordar un empréstito, después de oír la opinión de las principales personalidades financieras y de los representantes de los grandes establecimientos bancarios del Imperio.

Esta medida, que sin duda responde a la necesidad de recordar a la opinión pública japonesa, en estos críticos instantes, el célebre aforismo de Napoleón I, ha sido mal acogida por los partidarios de la paz en el Imperio del Sol Naciente, quienes suponen que ha de fomentar considerablemente los sentimientos belicosos del país.

El empréstito ascendía a la suma de 100 millones de *yens*, con un interés del 5 por 100, y el tipo de sumisión es el de 95 por 100. Apenas anunciado el empréstito, una sola Sociedad de Tokio, la Mitsu Bishi, se ha comprometido a suscribir 20 millones.

Además, ha acordado el Gobierno japonés, con objeto de arbitrar recursos, que se encargue al Tesoro de recaudar directamente ciertos impuestos locales, cuyo producto anual se eleva a 25 millones de *yens*; recargar el impuesto sobre la renta y el existente sobre los azúcares en 15 millones de *yens*, y transferir al presupuesto de Guerra 40 millones destinados a obras públicas.

Como podrá observarse, el Gobierno japonés tiene un modo elocuente de decir al país que, si quiere la guerra, tiene que pagarla a buena precio.

## Movilización de reservas rusas

San Petersburgo.—Telegrafían de Vladivostok, que circula el rumor de que la orden de movilización de reservas en todo el territorio ruso del Extremo Oriente, será publicada en breve.

Se prepara con grande actividad por las autoridades rusas la adquisición de caballos con destino a los 50.000 hombres que han de reforzar en los primeros días del corriente mes la guarnición de Vladivostok.

## El almirante Alexeieff

San Petersburgo.—Es inexacta la noticia de haber fallecido el almirante Alexeieff. Dicho personaje ha estado enfermo; pero ya se encuentra completamente restablecido.

## La revolución en el Uruguay

### Derrota de las tropas del Gobierno.

—Los rebeldes avanzan sobre Montevideo.

Un telegrama de Montevideo, comunica graves noticias acerca de la revolución en el Uruguay.

Según dichos informes, el día 28 ó 29 un cuerpo de ejército del Gobierno, compuesto de 2.000 hombres, con 16 cañones, ha sido derrotado por las fuerzas sublevadas en San Ramón.

Los revolucionarios atacaron a dicho cuerpo de ejército, mandado por el general Muñiz.

El combate fué muy duro; pero las fuerzas revolucionarias dominaron desde el principio la situación.

El general Muñiz tuvo que declararse en retirada, salvando parte de su artillería.

Los rebeldes se apoderaron de todas las municiones.

A las anteriores noticias añade el correspondiente del *Times* en la capital uruguaya que dos fuertes columnas de rebeldes avanzan sobre Montevideo, y que, con objeto de cortarles el paso, ha enviado el Gobierno a su encuentro todas las tropas disponibles.

El pueblo de San Ramón, en el que han sido derrotadas las tropas del Gobierno de Uruguay por los rebeldes, tiene 2.000 habitantes. Está situado en la margen izquierda del río Santa Lucía. Pertenece al departamento de Canelones, que confina al Norte con los de la Florida y Minas, de los que está separado por el río Santa Lucía y su afluente el V. Jicás; al Este, con el departamento de Maldonado, del que lo separa el río Solís Grande; al Sur, con

el río de la Plata y el departamento de la capital, ó sea Montevideo.

El departamento de Canelones es el más agrícola de toda la república y el mejor cultivado. Residen en él muchos españoles.

## MONOMANÍA DE GRANDEZA

«Valiente guerrero, os ruego me llevéis al lado de mi esposa el emperador del Japón, que me espera con impaciencia en ese palacio, del cual sois guardián.»

Este discurso fué dicho por una mujer, dirigiéndose a un guardia municipal de vigilancia en concurrido «boulevard» parisiense.

El agente miró a la suplicante, que era de alguna edad, bien vestida y con un bolsito de viaje en la mano. Sin mutarse, dijo:

—Está bien, princesa; yo os conduciré... Y la llevó a la delegación.

—Nobles señores, salud—dijo la señora a los inspectores reunidos.

Ni ciertos ni perezosos, comprendiendo que se trataba de una alumna de su inclinación respetuosamente ante la dama. El guardia explicó el objeto de su visita.

—Altoz—le respondió el comisario de Policía.—S. M. el Emperador del Japón, acaba precisamente de salir para comprar tabaco. Tal vez se entretenga con su primer ministro, que le acompaña. Si usted quiere dejar aquí ese bolsito...

La loca le entregó al comisario.

—Cogedlo con cuidado—dijo—, contiene los 500 millones de mi dote.

Efectivamente, el bolsito, aunque no tan gran cantidad, encerraba 50.000 francos en títulos y billetes de Banco.

M. Reynaud, el comisario, ordenó a dos agentes que condujeran a la desequilibrada a la enfermería del depósito, enviando los valores a la prefectura de policía.

La desgraciada mujer padecía monomanía de grandezas; tenía cincuenta años y disfrutaba de una fuerte pensión.

## Galicia

En el mes de Mayo comenzarán a prestar servicio entre Orense y Verín los automóviles de la empresa Sanz, Perille y oiros.

Ha sido nombrado cónsul honorario de la República Argentina, en Villagarcía y Carril, D. Eduardo García Isla Reboredo.

La Comisión provincial de Pontevedra ha asignado la pensión de una peseta diaria a D.ª Laureana García Rial, viuda del portero de la Diputación, D. Ramón de la Torre, en atención a los largos años de servicios prestados por éste.

En el santuario de los Milagros del Monte Mado, unieron su suerte ante el altar, la bella señorita Jesús Rodríguez, de Junquera de Ambía, y el alumno de último año de la Facultad de Farmacia, D. Guillermo Cid Pérez.

El auxilar facultativo de Montes D. Bonifacio Alaz Sevillano ha sido trasladado del distrito forestal de Jerez al de Orense-Pontevedra.

Se han vendido estos días en Tuy los primeros salmones y lampreas de la temporada.

Es seguro que será elegido diputado provincial por el distrito de Allariz-Trives, D. Bonifacio Casanova.

Durante el mes de Enero que acaba de terminar entraron en el puerto de Coruña 81 buques, 18 de los cuales son extranjeros y los 63 restantes españoles.

Durante el último trimestre del año anterior se extrajeron de las minas de la provincia de Lugo 313.757 quintales métricos de mineral, la mayor parte hierro.

En Ferrol se ha constituido una «Sociedad de inquilinos», para contrarrestar los efectos de la Sociedad de propietarios.

La cuota mínima mensual de los socios es de 10 céntimos de peseta.

En Marin fueron detenidos los marinos Carlos Ferreira y Simón Bermúdez, naturales de Muros, y tripulantes del bergantín *Matilde*, surto en el mismo puerto, por hurto de un pedazo de lona, dos brochas, dos rollos de hilo y varios anzuelos, sustraídos de la cámara del capitán del mencionado buque.

La Dirección general de Obras públicas concedió la construcción, por cuenta del Estado de unas aceras en Castro Caldelas, que tenía solicitado dicho Ayuntamiento por mediación de su representante en Cortes el señor conde del Moral de Calatrava.

## Los que muoroni

En Villajuan, D. Eusebio Amejel, ras.

En Coruña, la señorita Clotilde Labaca y D. Indalecio Mayné Rieg.

En Vigo, D. Eloy Salgado Pimentel.

## El Orzán embravecido

### Casos inundados

En la madrugada del miércoles, según refiere la prensa coruñesa, el mar del Orzán ofrecía un espectáculo imponente asaltando la playa en pavorosa inundación.

Jesusa López, viuda, y sus tres hijos de 20, 17 y 15 años, dormían con toda tranquilidad en su humildísima vivienda, el bajo de la casa número 34 de la calle de Rubina, cuando el agua anegó la habitación.

Un perro fué el primero en advertir y experimentar el suceso.

Medio ahogado, saltó a la cama de Josefa Gantes, la cual despertó asustada.

Inmediatamente avisó ésta a su madre y hermanos y se apresuraron todos a pedir auxilio a los vecinos del primer piso, que les ofrecieron su domicilio.

Gracias a esto, se libraron de una desgracia los cuatro habitantes del mencionado bajo.

Ropas y muebles flotaban en el agua que intrusa y a deshora se había metido en la morada ajena.

Cupo análoga suerte a la de las mujeres de referencia, a la vecina del bajo de la casa inmediata, llamada Matilde Arévalo, cuyo marido está ausente viajando como camarero de un vapor.

Andrés Ramos y Andrea Pasadell, vecinos del primer piso de la casa número 35, fueron los que recogieron en su habitación a las víctimas de la inundación.

El muro medio derruido que existe en la playa de Riazor fué derribado en casi su totalidad por la impetuosa corriente.

El agua llegó hasta la plaza de Pontevedra, y baste decir esto para que los que conozcan a la Coruña se den cuenta de la magnitud de la inundación.

Una casa de San Roque sufrió los mismos efectos que las de la calle de Rubina de que queda hecho mérito.

## Sección Oficial

### LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real orden aprobando la división territorial acordada por la Sala de gobierno de la Audiencia de Oviedo para los dos juzgados de primera instancia e instrucción que han de existir en Gijón, denominados «Distrito de Oriente» y «Distrito de Occidente».

Marina.—Real decreto restableciendo la constitución dada al Centro Consultivo de la Armada por el de 29 de Diciembre de 1892. Lo publicamos íntegro en otro lugar.

Gobernación.—Real orden anulando lo actuado respecto a la suspensión del alcalde y varios concejales de Sennija, decretada por el gobernador civil de Alicante.

Otras confirmando las suspensiones impuestas al alcalde y concejales del Ayuntamiento de Pedreguer y al alcalde, ocho concejales y secretario del de Granátula, impuestas, respectivamente, por los gobernadores civiles de Alicante y Ciudad Real.

Instrucción pública.—Reales órdenes disponiendo se anuncie a concurso la provisión de varias categorías honoríficas de ascenso y de término, vacantes en las Facultades de Ciencias, de Farmacia, de Filosofía y Letras, de Derecho y de Medicina.

Otra relativa a la distribución de est udios de las Escuelas de Artes e Industrias de Palma de Mallorca y de tener minando el personal docente de la misma.



Santiago

A nuestros suscriptores

A aquellos de nuestros suscriptores que adeudan un año, dos y algunos tres de suscripción...

Si pasada la primera quincena del siguiente mes no hubiese enviado el suscriptor el importe de su abono...

El calor del certificado, en todo caso, es de cuenta de esta Administración...

El calor del certificado, en todo caso, es de cuenta de esta Administración...

Hállase vacante la plaza de médico municipal del Ayuntamiento de Caurel.

Dicha plaza se halla dotada con el haber de 400 pesetas anuales.

Fueron detenidos y entregados al juzgado tres muchachos ya de antiguo conocidos de los agentes municipales...

La detención de hoy obedece a haberse apoderado de varias prendas de ropa que algunas personas, poco escrupulosas no tuvieron inconveniente en adquirir.

La Gaceta del lunes anuncia el concurso para la provisión de las plazas vacantes de médicos directores de balnearios.

Por lo que respecta a Galicia figuran entre ellas, las de los baños de Célizos, en Lugo; Molgas y Villaza, en Orense, y Puente, Caldeas y Val, en Pontevedra.

El concurso se celebrará en el ministerio de la Gobernación en 23 de Marzo próximo.

Podrán solicitarse las plazas hasta el día 2 del mes de Mayo.

Se anulan todos los nombramientos de médicos directores interinos.

Salido de la Coruña para La Habana el vapor alemán Prinz August Wilhelm. En la Coruña embarcaron 170 pasajeros para La Habana.

Han sido jubilados, por haber cumplido la edad reglamentaria, los funcionarios de Telégrafos D. Juan Antonio Martínez y Carranca y D. Francisco de Alegría de Quiñanón y Alonso de Hozaya.

Ha sido destinado a la Comisión liquidadora del primer batallón del regimiento de Zaragoza el capitán don Antonio Quintas Rodríguez, excedente en la 8.ª Región.

El consignatario de Carvil don Ricardo Caamaño nos participa que se ha llegado a un arreglo entre navieros y obreros.

Por consiguiente se regularizará desde hoy el servicio de cabotaje.

Desde Grijuelo comunican que ha sido objeto de un bárbaro atropello el maestro de escuela de Ledrada, don Matías Sánchez.

El 27 de Enero, varios mozos y mujeres del pueblo le ebrietaron, arrojándole al suelo, pisoteándole y arrebatándole a viva fuerza las llaves de la escuela.

La causa del atropello es, según parece, el que por haberse reducido la cantidad que por material se pagaba a dicha escuela, el maestro pidió al Ayuntamiento una lista de los padres pobres...

Es posible que los maestros de Salamanca acuerden ejercitar la acción popular contra los autores de aquellos actos de vandalismo.

Trátase de constituir en esta ciudad una asociación de beneficiados del Ejército que atenderá en primer término a la defensa de sus derechos en materia de provisión de desamortizados civiles.

La junta de gobierno y administración de la Sociedad Cooperativa Civil Militar, ha acordado convocar a los señores accionistas a la junta general ordinaria que se celebrará en el día 1.º de Febrero...

Ha solicitado su reingreso en el servicio activo el oficial primero de telégrafos D. Eduardo Prieto y Fernández de Castro.

En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento la comisión de Consumos recabó un voto de confianza para implantar algunas reformas...

El Ayuntamiento concedió el voto de confianza que solicitó la citada comisión y ésta nombró hoy jefe del personal de consumos con 1.250 pesetas de sueldo a D. Constantino Noguera.

El redactor jefe de El Defensor del Comercio nos dirige atenta carta, manifestándonos la notoria injusticia que se desprende de que los carteros de Madrid son inamovibles...

Nos hacemos eco de estos desahos, que consideramos como nuestros, y rogamos que sean estudiados por quien corresponda...

La matanza de reses habida hoy en el macoio fué de 17 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.552 kilos de carne.

EL PARQUE DE LOS NIÑOS

Cerró el orden del día de la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento, una moción que por la gacitura de su estilo y lo interesante de su objeto...

Su autor el Sr. D. Juan Barcia Caballero, cuyo solo nombre enaltece la Corporación municipal de que forma parte, consiguió por su moción, eso que sólo él saber hacer, agrandar, por el interés que despierta la forma especial de tratarlos...

Un Parque para los niños, una especie de reservado, para ellos dentro del paseo público, un sitio donde a sus anchas, sin que nadie se lo impida ni a nadie molesten, corran, salten y griten; un lugar, en fin, donde los niños jueguen y se diviertan...

Tal ha sido el pensamiento que el Sr. Barcia presentó en dos hermosos párrafos de su moción, que le hizo objeto de unánimes felicitaciones de todos los individuos del Concejo.

El entusiasmo con que todos acogieron la idea, es garantía de que no se hará esperar la inauguración del Parque.

Hemos visto inclinada la opinión de la mayoría de los concejales a que se destinase a tal objeto el terrapén que se está formando a lo largo del paseo de Bóveda.

Mañana tendrá lugar en el teatro el concierto organizado por el Club Ferrerolano el cual se regirá por el siguiente programa:

- 1.ª PARTE.—1.º Arturito, pasodoble de G. Giménez por la rondalla. 2.º Minuet, de G. Giménez por id. 3.º Mercedes, vals de G. Giménez por idem. 4.º El siempre aplaudido proverbio en un acto y en verso titulado, El que nace para ocharo... original del notable escritor don Payayo Castillo, desempeñado por distinguidos escolares. 2.ª PARTE.—5.º Un consello, serenata de D. José Curros para piano y canto, interpretada por los Sras. Brage y Muras. 6.º El monólogo del malogrado escritor D. Alfredo Brañas a la sota. 7.º El precioso juguete cómico en un acto y en prosa de D. Manuel Matosés titulado Una prueba.

Ayer tarde, detuvieron los agentes municipales a un individuo que promovió un escándalo en la Calle Nueva.

Bendición Apostólica

Las personas que deseen recibir la Bendición Apostólica o indulgencia plenaria concedida por Su Santidad Pío X, al pie de su fotografía de gran tamaño y en preciosas cartulinas, que a más del mérito de esta gracia, constituye un precioso recuerdo del nuevo y esclarecido Pontificado, pueden conseguirlo por mediación del señor don Candor J. Silva, Cadena núm. 3, en Barcelona, Agente especial de Precios a Roma y encargado de asuntos eclesiásticos en España.

Para mayor comodidad de nuestros suscriptores, pueden dirigir sus peticiones a este periódico, que se encargará de su transmisión.

El sexto Congreso Postal Universal se reunirá en Roma el 21 de Abril de 1904, y a él enviarán delegados especiales los Gobiernos de todos los países adheridos a la Unión Postal Universal...

Convenio principal (servicio internacional de correos.—Cartas).

Convenio para cambio de cartas y cajas con valores declarados.

Convenio para cambio de paquetes postales.

Convenio sobre el servicio de bonos postales.

Convenio sobre servicio de cobranzas.

Convenio sobre libretas de las cajas de ahorros.

Convenio sobre abonos a los periódicos en las oficinas de Correos.

Las proposiciones se someterán primeramente al examen de una comisión, y luego por mayoría de votos, serán aprobadas o desechadas en sesión general del Congreso.

El Alcalde, presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, publicó hoy un bando haciendo saber: que desde el día 11 al 20 del actual y horas de nuevo de la mañana a una de la tarde se procederá en la Oficina recaudatoria (Virgen de la Cera, 23), a la cobranza en su primer período...

También se hará, en los expresados períodos, la recaudación de las patentes especiales de Médicos y las de la tarifa 5.ª de la matrícula industrial.

El último número de la notable revista Prácticas Modernas, que hemos recibido, es, como los anteriores, interesante y ameno.

Una pregunta suelta: Porque no se hacen desaparecer los troncos esquelitados de árboles (que fueron en la calle del Horreo) ¿es tan costoso repararlos, y el plantar arbolado en toda la extensión de dicha calle? Igual atención deberá prestarse a las demás travessas de carreteras que forman las entradas y calles de circunvalación del pueblo.

A la comisión que en el año del Concejo está encargada de este servicio, rogamos no humite su esfuerzo a la robleza de Santa Susana.

Ascende lo recaudado para el macoio de Sagasta a 219.518'55 pesetas.

El capitán Cazenove ha regalado al Museo de Artillería, de Francia, un ejemplar curioso é interesante de una boleta de alojamiento perteneciente a la época de la guerra de los Treinta Años.

Tiene la fecha de 1645, cuando Luis XIV contaba dos años de edad. El documento está escrito en lengua provenzal, impreso en buen papel. Fué expedido por el gobernador militar del Languedoc y de la ciudad de Montpellier.

En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento se habló una vez más del antitético edificio de San Agustín, y de la necesidad de acudir imperiosamente a su parte más ruinosa para evitar un derrumbamiento.

Todo cuanto dinero gaste el municipio en parciales reparaciones de aquella horrible y desequilibrada mole, constituirá indudablemente un gasto superfluo y no reproductivo.

Todo cuanto dinero gaste el municipio en parciales reparaciones de aquella horrible y desequilibrada mole, constituirá indudablemente un gasto superfluo y no reproductivo.

Todo cuanto dinero gaste el municipio en parciales reparaciones de aquella horrible y desequilibrada mole, constituirá indudablemente un gasto superfluo y no reproductivo.

Todo cuanto dinero gaste el municipio en parciales reparaciones de aquella horrible y desequilibrada mole, constituirá indudablemente un gasto superfluo y no reproductivo.

Todo cuanto dinero gaste el municipio en parciales reparaciones de aquella horrible y desequilibrada mole, constituirá indudablemente un gasto superfluo y no reproductivo.

Todo cuanto dinero gaste el municipio en parciales reparaciones de aquella horrible y desequilibrada mole, constituirá indudablemente un gasto superfluo y no reproductivo.

Todo cuanto dinero gaste el municipio en parciales reparaciones de aquella horrible y desequilibrada mole, constituirá indudablemente un gasto superfluo y no reproductivo.

Todo cuanto dinero gaste el municipio en parciales reparaciones de aquella horrible y desequilibrada mole, constituirá indudablemente un gasto superfluo y no reproductivo.

Todo cuanto dinero gaste el municipio en parciales reparaciones de aquella horrible y desequilibrada mole, constituirá indudablemente un gasto superfluo y no reproductivo.

El número de Alrededor del Mundo del jueves 4 tras, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

De dónde nos vino el toro (Una opinión sobre el origen del animal más español).—Un paraíso para los labradores.—El niño más gordo del mundo y sus barbaridades.—Dormir después de comer.—Gente que arriega la vida por dinero.—Cómo se obtiene el caucho (Una planta insustituible).—Lo que ha sido la cocina (Aguiles, Odino y la reina de Saba, cocineros ilustres; las primeras cocinas; la cocina en Pompeya; las grandes cocinas; la cocina de Camacho; el infierno, el caballo y la mujer, cocinas vivas).—Ropa gratis y limpia.—Nuevos aprovechamientos del aire.—Los mayores monolitos del mundo (L) que custodian y cómo se les transporta.—La prueba de los relojes (Cómo se les examina y cómo se les califica).—Los grandes inventos de Corea (Precursores de los europeos).

El sello más caro.—Lo que enseñan los papeles de envolver naranjas.—Misioneros de las aves.—Los asesinos a muerte lenta (Criminales notables contemporáneos).—Problemas sin solución, y las acostumbradas secciones de Avenirador Universal, Preguntas y Respuestas, Caricatura, Recetas y Raceros, etc.

Publica, además, este número otro pliego encuadernable de la interesante novela de Max Pemberton La Ciudad Inexpugnable.

Precio, 20 céntimos número.—250 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Aguas de Villaza. Véase en cuarta plana.

Ha salido hoy para Madrid D. Gregorio Varela Llimia.

Además de las comparsas que hemos anunciado, saldrá una con una carroza semejando un canastillo de flores y una celmana llena de avispa y libélulas (caballos del diablo).

Dicha comparsa la componen 70 individuos que lucirán bonitos disfraces.

Mañana a las cinco de la tarde saldrá la Tuna del Casino dirigidos a casa del director de la Escuela de Artes y Oficios, Sr. Somoza a recoger la bandera y después a la casa de la presidenta señorita de Fontañal.

Seguidamente saludará los siguientes centros: Unión Escolar, Rector de la Universidad, Ayuntamiento, Palacio Arzobispal, Ateneo León XIII, Sociedad Coral, Círculo Mercantil, Eco de Santiago, Rector Artístico, Correo de Galicia y Gaceta de Galicia retornando al Casino.

Contra la calvicie el Vegetal Azgar León el peluquero garantiza su eficacia.

En el Casino

Desde una hora antes de la anunciada para comienzo de la fiesta que en esta sociedad había de celebrarse, estaba llena de gente la Rua del Villar, ansiosa de ver a nuestros huéspedes predilectos, los escolares, que en alegre comitiva y lanzando al viento los acordes de su afinada orquesta, había de hacer en correcta formación su entrada en aquella.

A las ocho y media aquel espacioso salón, mudo testigo de tantas alegrías, era insuficiente para contener la concurrencia.

La Tuna Académica con el traje que evoca recuerdos de un pasado de grandezas, de amores y desafíos, de gallardía y de ciencia, ejecutó los números del programa a ella confiados con aplauso de todos.

La orquesta numerosa para proporcionada, está afinada, muy a tiempo en las entradas; ejecuta con mucho gusto las composiciones, reconociendo todos, no sólo el amor de los instrumentistas, sino la inspiración de los maestros que los ensayaron: Giménez y el director que los acompaña, Alvaró Soto.

Los panderos merecieron elogios y alabanzas de los asistentes a la fiesta por la destreza y agilidad en los caprichosos movimientos con que sin perder el compás, acompañaban a la orquesta.

En un intermedio Mme. Nénima y el profesor Bermúdez hicieron admirables experimentos de clarividencia, telepatía y sugestión.

Veamos mo: Un caballero dijo al Sr. Bermúdez que Mme. Nénima, que se hallaba en un extremo de la sala, vendados los ojos y vuelta de espaldas, había de sacar a otro, de la cartera un billete de cien pesetas que llevaba confundido con otros papeles y entregárselo a un tercero.

El Sr. Bermúdez sin moverse del sitio y sin dar voz, algunos comenzaron a hacer cumplir lo anterior a Mme. Nénima que lo llevó a cabo en medio de aplausos y felicitaciones.

Luego el Sr. Bermúdez tocó en la guitarra unos preciosos fados que fueron acompañados por dos guitarras de la Tuna.

Ha aquí la lista, lo más aproximada que puedo hacerla, de las damas que con su presencia prestaron encantos a la fiesta,

Si por el número de ellos hubiera de comenzar a citarlas, veríame perplejo: todas tenían tantos...

Pero el primer lugar correspondióle en justicia a la reina de la fiesta, Aurora Fontañal.

Al entrar la reina de la fiesta en el salón púsose la Tuna en pie y fué saludada por ella.

Para aquella preciosa niña de quince Abridles que sobre su vestido blanco como la pureza de su alma, campeaban lazitos con los colores de las facultades a que pertenecían los alumnos que integran la Tuna, fueron todas las miradas, todos los agasajos, todos los galanteos, no sólo de los vasallos de su reino, sino de todos, porque todos lo somos de la hermosura.

Estaban Pura, Manuela, Jesusa y Lola Arias que vestían de gris las tres últimas, con blusa salmón la primera. De blanco vi a María Jeremías, Carmencita Nóvoa, Carmen y Lorenza Armada, Cozuelo Llamas, Antonia Ladrón de Guevara y Santa Vilard.

También disfrutó un rato de la amena conversación de Pepita Acosta que llevaba corpión azul y falda negra, Asunción y Mercedes Pedrosa de verde y pato blanco, Elena Saa Gil color barquillo, Carmen Zepedano, crudo, y María y Pilar Prieto de color granate.

María Brandón, azul y oscura la falda y de oscuro también Socorro Martiáez y Carmen Basabe.

Vestido gris con rayas negras llevaba Javiera Nieto, Mercedes Martínez, Isabel Calvo blusa blanca y falda negra, y encarnado el de Ángela Varela Radio, color igual era el traje de una de las señoritas de Portela que estaba acompañada de sus dos hermanas, la de Ríos Rial, de oscuro; la de Carretero y Abente de gris y tal vez alguna otra cuyo nombre en este momento no acude a mi memoria.

Las señoras tenían también digna representación.

Con traje de seda negro estaba la distinguida señora de Rovira que hizo los honores de la casa por hallarse haciendo veces de presidente el señor Rovira en lugar del Sr. Varela Llimia que tenía una hija enferma.

Asistieron también la señora de Pedrosa, Conde Canalejas, D.ª Carolina Qtero viuda de Rivera, la de Varela Radio, viuda de Jeremías, señoras de Neira Villamil, Brandón y Beado.

Terminó tan agradable fiesta pasadas las doce de la noche, no sin antes haber rendido unos momentos culto a Tersicore.

Gacetas

La Experiencia es Madre de la Ciencia

Este antiguo proverbio es tan cierto hoy como siempre lo ha sido, lo que significa que si fuésemos avisados, no tan solamente aprovecharíamos de la experiencia adquirida a expensas propias, si que también aprovecharíamos de las hechas a expensas de otros.

Véase lo que un Padre cariñoso nos dice en la carta que sigue concerniente a su hijo enfermo de Escrófulas y Raquitismo y en un estado de suma debilidad, y curado radicalmente con la Emulsión Scott.

Barcelona 16 de Marzo de 1903.

Muy Sres. míos: Desde su infancia mi hijo Ramón, de 4 años de edad, ha sido extremadamente débil y enfermizo con manifestaciones de escrófula y raquitismo. Gracias al uso que he hecho durante algunos meses de la Emulsión Scott, su naturaleza ha cambiado por completo. Actualmente come con muy buen apetito y digiere bien, ha recobrado carnes, fuerzas y buen color, de suerte que nada en él aparece de lo que antes era. Me complace en darles esta grata noticia y queda como siempre de Vdes. agradecido S.S.



RAMÓN SANÓ. Calle de Oriente, 7, 2.ª

La Emulsión Scott hará para usted ó para su hijo, lo que ha hecho para miles de otras personas, en la seguridad de que nunca causa desenganos.

La Emulsión Scott purifica y enriquece la sangre y por este medio ayuda al sistema a expeler de sí la materia morbida. Toda manifestación de desgaste orgánico, el raquitismo en particular, es consecuencia de un estado de sangre viciada.

El aceite de hígado de bacalao medicinal es la base de la Emulsión Scott; de ahí que ella ponga fin al desgaste orgánico, mejore el apetito, regularice las digestiones y cure el raquitismo.

La Emulsión Scott expelle la causa que hace pobre la sangre, regula la digestión y con ella enriquece y aumenta la sangre. De ahí que la sangre adquiere potencia resistiva y de ahí también que la Emulsión Scott ayude no tan solamente a impedir la invasión de la enfermedad, sino también a expeler los gérmenes morbidos y a recuperar la salud.

Un frascoito de prueba será enviado a quien lo pida a D. Carlos Marañ, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

TRIUNFO CIENTIFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos «COSTANZI» que curan cualquier enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Conflictos» Inyección anti-venéreas y Roquisilico COSTANZI.



Especialidad en muebles de lujo y tapizados artísticos.

Mobiliarios de todas clases.

# La Amuebladora

30, Rúa del Villar, 30

Se admiten encargos para instalaciones completas en viviendas Pianos, Máquinas para coser y hacer punto Caloríferos, Lámparas, Espejos etc.

Sociedad Compostelana de Molinería y Panificación

SISTEMA SCHWEITZER

El Consejo de Administración de esta Sociedad, acordó convocar a junta general ordinaria para el día 8 de Febrero próximo y hora de seis de la tarde en el piso principal de la casa número 46 de la Rúa Nueva.

Teniendo que discutirse y votar algunos de los extremos señalados en el artículo 22 de los Estatutos se ruega a los señores accionistas la asistencia a fin de poder tomar acuerdo.

Con arreglo al art. 20 de los mismos, los señores accionistas deberán acreditar antes de dicho día, estar en posesión de las acciones presentando los títulos o resguardos de su depósito en el expresado local en los días 6 y 7 del propio mes de Febrero de tres a cinco de la tarde.

Lo que se hace público a tenor de lo preceptuado en el art. 19.

Santiago, 29 Enero 1904.

## HERNIAS (quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas o pies

Aparatos mecánicos reguladores

El Director técnico y Representante ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados 34 y 36 llegará a Santiago y recibirá solamente los días 11 y 12 de Febrero de once a seis, en el Hotel Oriental, a todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados para tratamiento y curación de HERNIAS (quebraduras) y deformidades óseas. Vistos todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utilizan para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor Contínuo curativo para las HERNIAS porque reduce, contiene y cura, sin permitirles salir, aunque tosa fuerte o haga esfuerzos el paciente.

Sólo estará en Santiago los días 11 y 12 de Febrero en el Hotel Oriental. En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Preciados números 34 y 36, Gabinete Mecanoterápico.

## Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Andrés Corsino, abogado de incurables, San José Leonisa y San Gilberto.

Santos del día de mañana.—Santa Agueda, patrona de Escartón, Torrecilla y Badallur, Santa Calamanda, virgen y San Albino.

## Telegramas

Servicio particular de EL ECO

## Un buque ardiendo

De Ferrol.—Nacionalidad del buque.—Su tonelaje.—De donde procede.

Ferrol 4 (8)

En las primeras horas de la mañana de hoy se supo en este puerto que desde la noche se hallaba a la vista del puerto un buque mercante con fuego a bordo.

El vapor es de nacionalidad alemana y de tres mil toneladas. Procede de Marsella y se cree que se dirigía a Amsterdam.

Las autoridades.—Bombas.—Dificultad de salvamento.—Sin tripulantes.—Averías.

Ferrol 4 (id. id.)

Al saberse que el buque ardiendo se dirigía a este puerto las autoridades se apresuraron a disponer los necesarios auxilios para su salvamento.

Al efecto se enviaron las bombas del Arsenal a bordo conducidas por el remolcador.

El salvamento es muy difícil por efecto del fuerte temporal reinante.

El buque alemán viene desarbolado. Tampoco tras la tripulación.

Créese que los tripulantes del citado buque habrán perecido.

Nótase que en el casco trae gran número de averías.

Corresponsal.

## Duelo á sable

Entre periodistas.—Quiénes son

Madrid 4 (8)

Se concertó un duelo entre los periodistas Sres. Morote y Villanueva. El duelo será á sable. El Sr. Villanueva es el redactor jefe del Periódico El Radical de Valencia.

## Entre obreros

Riña.—Mineros y Marineros.—Un herido.—Agresor desconocido.

Madrid 4 (8)

Telegrafían de Bilbao dando cuenta de una riña que sostuvieron varios obreros.

Los que riñeron eran mineros y marineros que se hallan en huelga. De la refriega resultó herido Luis López.

Se desconoce el autor de la agresión.

## Los obreros del mar

Noticias oficiales.—Donde quedan residuos.

Madrid 4 (8)

En los centros oficiales se confirmó que la huelga de obreros del mar está solucionada en la mayor parte de los puertos.

Sólo quedan residuos de huelga en el puerto de Barcelona.

## Interviú de Maura

La prensa.—Exageraciones

Madrid 4 (8)

La prensa de la mañana comenta las declaraciones hechas por el señor Maura al corresponsal de Le Petit Parisien.

Los periódicos oficiales declaran que el Sr. Maura ha dicho que son exageradas las manifestaciones que se le atribuyen.

## Varias noticias

El descanso dominical.—Su reglamento.

Madrid 4 (8)

El Sr. Sánchez Guerra ha dicho á los periodistas que en breve redactará el reglamento por que se ha de regir la ley estableciendo el descanso dominical.

Crecida de un río.—Precauciones.

Madrid 4 (id. id.)

El gobernador civil de Cádiz telegrafió al ministro diciendo que el río Jazana, en San Fernando, experimentó una gran crecida.

Añade que se adoptaron precauciones á fin de evitar desgracias.

Concurso vacante.—Cátedra á oposición.

Madrid 4 (9'45)

La Gaceta de hoy publica una Real orden declarando desierto el concurso, en turno de traslación de la cátedra de Histología de la facultad de Medicina de Santiago.

se anuncia la oposición de dicha cátedra para el mes de Julio.

Pidiendo trabajo.—Pidiendo recursos.

Madrid 4 (10)

En Vejer y otras poblaciones de la provincia de Cádiz se verificaron manifestaciones obreras.

Los manifestantes pedían trabajo. Los alcaldes han solicitado recursos de los propietarios.

Taberna desalojada.—Contra la becermería.

Madrid 4 (10'15)

En Cabredo pueblo de Navarra, el alcalde ordenó que varios vecinos desalojasen una taberna.

Los vecinos se negaron á la pretensión del alcalde y este reclamó el auxilio de una pareja de la guardia civil.

Los vecinos persiguieron á los guardias llegando á situarlos en la casa del alcalde donde se guarecieron.

## Temporales

De Tánger.—Travesía penosa

Madrid 4 (10)

Telegrafían de Tánger diciendo que llegó á aquel puerto el trasatlántico Dorotea.

Tardó tres días desde Málaga cuando ordinariamente solo invierte doce horas en la travesía.

Dicen los tripulantes que pasaron grandes penalidades.

Guadalete desbordado.—Dos ahogados.

Madrid 4 (id. id.)

Se desbordó el río Guadalete. Cerca de Bornos la corriente arrastró á dos hombres que perecieron ahogados.

Lluvias torrenciales.—En Velmeze.—En una mina.—Obreros salvados.

Madrid 4 (11.)

Dicen de Córdoba que en toda la provincia reina un furioso temporal de aguas.

Las lluvias han sido causa de que en una mina de Cabeza de Vaca, en Velmeze, se derrumbase una galería dejando sepultados á dos obreros.

Después de grandes esfuerzos han podido ser salvados los citados obreros.

Manchota

## Papel del Estado

Compra y venta de toda clase de valores públicos y cobro de cupones

Lorenzo López de Rago Lebarria

Castro, 11, bajo.—Santiago de 9 á 2.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

## ANUNCIOS

Desde 1.º de Marzo se arrienda la casa núm. 2 de la Plazuela de San Félix. En la Calle del Castro núm. 11 duplicado, darán razón.

ARRIENDO

Se hace del piso principal de la casa de la Rúa del Villar núm. 12. Enténderse con D. Florentino M. Vidal que lo habita.

Arriendo.—Se arriendan los dos pisos, juntos ó separados, de la casa de la calle de Santa Cristina núm. 8. En el comercio de Pombo informarán.

Se arriendan los molinos llamados del Chuco, sitos en los Chouchillos, Vidán. En el Puente de la Rocha darán razón.

TRASPASO.—Se traspasa el establecimiento de comidas y bebidas de la calle de Bautizados número once. Informarán en el mismo establecimiento.

TRASPASO

Se hace de un acreditado establecimiento de comidas y bebidas, en la Algalia de Abajo núm. 8, informarán.

VENTA

de la casa número 60 de la Calderería de esta ciudad, la que tendrá lugar de once á doce de la mañana del día 20 del actual, en la oficina del procurador don Francisco Calvo Troiteiro, plazuela de San Juan, 7, accesorio, en donde informarán del precio y condiciones.

SE ARRIENDA la casa de nueva construcción, sin número, contigua á la de la viuda de Manuel Lema, de la calle de Corjo. Tiene buenos bajos propios para almacén. Informarán en la viuda.

OCASIÓN

Se vende una luna en buen uso de 250 por 155, informarán Castro 12.

Venta de una casa y huerta

Se hace la de la casa núm. 1 moderno con salidos y huerta que componen la sembradura de 41 cuartillos y cuartos que pueden destinarse á solares sitos en el Hórreo y que lindan por el Este con la carretera que sigue á Orense y frente y al otro lado se halla el nuevo edificio de la Escuela de Veterinaria.

La subasta tendrá lugar el 25 de Febrero de 1904 en la Notaría de D. Jesús Castro, Raña, 3.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 12 de la Plazuela del Mercado Viejo ó del Instituto de esta ciudad de Santiago, libre de pensión. La subasta tendrá lugar el 6 de Febrero del año actual, de once á doce de la mañana, ante el Notario de esta población D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, quien informará de la documentación, precio y condiciones.

SE VENDE

la casa núm. 1.º de la plaza de Cervantes y 24 accesorio de la misma, de esta ciudad, inscrita en el Registro de la propiedad.

El remate tendrá lugar el 30 del corriente Enero en la Notaría de D. José Santaló Ituarte, de once á doce, quien informará.

AUTOMOVIL

Se vende uno de cuatro asientos sistema Benz en buen estado, fuerza de 6 caballos.

Dará razón en Arzúa D. Jesús García.

## Tarjetas al minuto precios económicos.

## Relojería y Óptica de A. VARELA 65 Rúa del Villar 65

Relojes de todas clases. Cadenas y gemelos americanos enchapados en oro de 7 á 23 pesetas. Taller de composición de toda clase de relojes, fonógrafos, máquinas eléctricas. Idem fotográficas. Aparatos de Física etc. Se garantizan las composuras. Especialidad de esta casa es la OPTICA. Los cristales especiales de esta casa llevan la garantía grabada en el mismo cristal. Pedid cristal de Roca 1.º p. marca Varela cuyo nombre va grabado ó los Polarizantes V. X. (marca registrada) ante los depositarios. Gemelos de Teatro. Campo. Máquinas fotográficas desde 6 pesetas. (Se dan instrucciones para el uso de las máquinas). Fonógrafos y Cilindros. Lupas. Esteroscopos y microscopios. Timbres eléctricos. Teléfonos acústicos. Para-rayos. Instrumentos quirúrgicos. Representación de casas de máquinas para todas las industrias: Idem de la mejor casa Francesa de armas de caza. Artículos de pesca, gimnasia y toda clase de sports. Idem de automóviles, bicicletas, gas acetyleno etc. No tiene sucursales esta casa.

## Gran almacén de música pianos é instrumentos

### Canuto Berea y Compañía

(Casa fundada el año 1854)

Rúa del Villar, 42. - SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela Bernareggi de cuerda calzadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia. Única casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosinich.

Pianos franceses de Erare, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas. Venta al contado y á plazos de veinticinco pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 13 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega editada por esta casa. Armonios, acordeones, guitarras y bandurrias. Armoniums, ú órganos expresivos para iglesias.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

## JAIMÉ PARDO

Optico de la Julius King optical Company New York Chicago

PREGUNTOIRO, 32

Exámen gratuito de la vista por el sistema de la refracción ocular.

Cristales de roca y de aguas finas «Borsch» de Filadelfia, especiales para esta casa, de blancura y pulimento sin igual.

Nadie debiera usar cristales de mala calidad, pues si los ojos hablaran protestarían.

Antes de hacer sus compras visite usted «El Anteojo», la casa mejor surtida y que más barato vende.

Anteojos desde 50 céntimos hasta 50 pesetas.

Perfumería, bisutería y novedades.

PREGUNTOIRO, 32.

Se afilan instrumentos de cirugía.

## LA UNIVERSAL

### GRAN ALMACEN DE MUEBLES

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS

TAPICERÍA Y CORTINAJES

ARTE RELIGIOSO.—Imágenes, altares, púlpitos, confesionarios, etc. etc. etc. Almacenes: Rúa del Villar 20 y 22.—Talleres y escritorio: Campo de San Clemente, 18.

SANTIAGO

# SOMBRERERÍA DE LONDRES.—64, Calderería, 64,

En ésta se venden sombros procedentes de la mejores fábricas nacionales y del Extranjero. Única que recibe directamente géneros de las acreditada marca «Borsalino» de Alejandría. (Italia).



# CALLICIDA ESCRIVÁ

¡El más acreditado!!!  
de los imitadores, que no sólo imitan  
el nombre, sino que copian nuestro  
de CALLICIDA y hasta la forma de  
nuestros anuncios para sorprender al público. Niun  
uno es de tan seguro resultado como el CALLI  
CIDA ESCRIVÁ.

Exijase el nombre de Escrivá  
Véndese en todas las farmacias, droguerías y  
zafes.

DR. A. SALVANTI CONSTANZI. Calle de la Diputación, 349, Barcelona.

## ESTREÑIMIENTOS URETRALES

Uretritis-Prostatitis-Cistitis-Catarros de la Vejiga

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los  
Confites Constanzi, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia  
de orinar, los solos que donan a las vías génito-uritarias su estado normal. Una caja Confites  
Constanzi, 5 pesetas.

## Males Venereos

Purgación reciente ó crónica, goma militar, pérdidas seminales,  
álceras, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días  
con los renombrados Confites ó Inyección Constanzi; un  
frasco de Roob Constanzi, 4 pesetas.

## Filis

Curación radical con el Antisifilítico Roob Constanzi depurativo insuperable  
de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas,  
erupción de la piel y cualquier clase de sífilis sea ó no hereditaria, garantizado ser  
paramonto vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas  
para la salud y evita a las personas que han usado estas substancias el que sufran las funestas  
consecuencias que aquéllas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el inventor,  
en la calle Diputación, 349, Barcelona, se admiten a los interesados el pago una vez curado.

El Roob Constanzi es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacio  
nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquier temporada; un  
frasco de Roob Constanzi, 4 pesetas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y las cons  
ultas que se hagan por escrito al inventor A. Salvanti Constanzi en el despacho de la calle  
Diputación, 349, son contestadas gratis y con la mayor reserva, para lo cual cuenta con  
personal médico idóneo y bien reputado.

Estos medicamentos se encuentran en SANTIAGO en las acreditadas farmacias. Depo  
sitos: Ricardo Escansa, Plaza del Toral, 15 y en casa del inventor, calle Diputación, 349,  
Barcelona.

For: meon; trom; apes; inye; fog; mor; a. z. reob; qui; cak; dul; log; cas; sak; par; zac;

« Si teneis tos,  
tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo  
demostrando la eficacia de las

# Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Indispensables a las personas que  
Constipados, Tós nerviosa,  
Larinjitis, Ronquera,  
Irritación de pecho, Catarro,  
Asma, etc., etc.

Muy necesarias a los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.  
En todas las Farmacias.

# CONTRABEXIS GRAU-INGLADA

Es asombrosa la rapidez con que cura la TOS BRONQUITIS Y CAT  
TARROS, lo propio que las lesiones de los BRONQUIOS Y PULMONES.  
Remedio racional y de fórmula conocida, recomendada por cuantas  
eminencias médicas lo han ensayado, las cuales aseguran que aven  
tajan en virtudes a todos sus similares extranjeros.

VENTA AL MAYOR: En los Centros de productos farmacéuticos. AL  
DETALLE: Principales farmacias y en la del autor

GRAU INGLADA, Assito, 4, Barcelona

## Wertheim MAQUINAS Wertheim

PARA COSER Y BORDAR

á plazos y al contado

## La Amuebladora

30—RUA DEL VILLAR—30

máquinas WERTHEIM máquinas

Accesorios y piezas sueltas para las mismas

## SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO

más eficaz para las TOS RECIENTES Y ANTIGUAS

para curar: las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y las PRINCIPALES FARMACIAS.

**¡GOTA • REUMATISMO!**

# COLCHIFLOR

Preparado por la Fórmula del  
D<sup>r</sup> DEBOUT d'ESTRÉES, de CONTREXEVILLA

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que  
se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación per  
fecta, constituye el específico más heroico de la Gota y del Reuma  
tismo. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado  
siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

## SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

Servicio del Norte: El día 16 de Diciembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de  
Coruña, el vapor

**ATALAYA**  
directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y  
para Costafirme y Pacifico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-  
Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

El día 19 Diciembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor  
**ALFONSO XII**  
directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos  
de los Estados Unidos, litorales Cuba á Isla de Santo Domingo.

**BUENOS AIRES**  
directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Santa Cruz de la Palma,  
Habana, Puerto Lima, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y  
carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con  
las compañías de Navegación del Pacifico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con  
billetes y concimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico se admite  
pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San  
Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y  
Trinidad con trasbordo en Curacao.

El día de saldrá de Liverpool, el 3 Diciembre de Barcelona habiendo hecho, las  
escalas intermedias, el vapor

**ANTONIO LÓPEZ**  
directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singaporo y Manila, sirviendo por tras  
bordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China,  
Japón y Australia.

## Línea de Buenos Aires

El día 1.º de Enero de 1904 saldrá directamente para Montevideo y Buenos Aires el mag  
nífico vapor

**Reina María Cristina**  
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El día 17 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de  
Cádiz el vapor

**M. L. VILLAVEDE**  
directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas Santa Cruz de La Palma, y Santa Cruz  
de Tenerife regresando á Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia.

El día 25 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 30 de Cádiz, el vapor  
**SAN FRANCISCO**  
para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occiden  
tal de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Cádiz: Lúnes, Miércoles y Viernes.  
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para mas informes dirigirse á los Agentes en Villagarcía: Sres. Hijos de José García  
Reboredo.

## QUINTA DE 1904 LA NACIONAL

ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA DE ESPAÑA

Establecida en Madrid

Director: FRANCISCO CANTERO BERENGUER

REPRESENTANTE EN SANTIAGO  
**RAMON FERNANDEZ VARELA**

El sorteo se celebrará el día 14 de Febrero antes de cuya fecha hay que pactar los contrato  
de metálico.

Esta Asociación libra á los mozos abonando 1.500 pesetas importe de la redención  
de metálico.

La Nacional abona 1.500 pesetas á los mozos que resultando excedentes de cupo en e  
año de su alistamiento, fueran llamados á filas en cualquiera de los 12 que dure la responsa  
bilidad militar.

CONTRATOS A 500 PESETAS

Por esta cantidad, previamente depositada en el Banco de España, Casa de Banca ó Co  
mercio de confianza para ambas partes, y á nombre de la persona interesada, se abonan 1.500  
pesetas valor de la redención, á medida del mozo á quien correspondía prestar Servicio  
activo permanente.

Advertencias importantes

Solo quedarán depositadas en LA NACIONAL ápeñas cuotas que los interesados, por co  
munidad, confien espontáneamente á esta oficina.

En los Ayuntamientoes con el número de mozos alistados sea menor de diez, no se admi  
trán contratos.

En todos los contratos, á más de la cantidad que se deposita, hay que abonar en metálico  
la cantidad de 50 pesetas en concepto de comisión y pago de impuestos.

Cuando un interesado con varios seguros, tenga que hacer tantos depósitos, por sepa  
do, como mozos se aseguren.

Para resolver cualquier duda, dirigirse al único y autorizado representante en Santiago  
**Ramon Fernandez Varela**, Rua del Villar, 50, (Fajera) de Santiago.

En esta imprenta se vende papel viejo  
para envolver

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS.  
Es incoloro, no mancha. De aplicación sencili  
lísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucc  
ciones se obtiene una curación radical.  
6 Reales el frasco  
DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. ESCRIVA, far  
macide la Estrella Fernando, Barcelona VII.



## LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA  
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Trota y cinco años de asistencia Capia  
cial y existencia.

29.000.000

Asegura todas las propiedades, muebles é  
tarnuebles que pueden perecer bajo la acción  
del fuego, así como los extragos causados  
por la caída del rayo y las explosiones, de  
cualquier naturaleza que sean.

Esta compañía creada exclusivamente con  
capitales españoles, ha merecido y goza de  
la mayor confianza en el público por la do  
ble garantía que ofrecen su capital social y  
reservas invertidas en la mayor parte en  
magníficos edificios situados en los princip  
ales calles de Barcelona, y la responsabilidad  
de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido  
los capitales asegurados desde su fundación,  
que se elevan á la suma fabulosa de pesetas  
612.300.728'85, así como los millares de satis  
fechos cuyo total imperta la suma de pesetas  
6.592.307'75.

Comisión general de las cuatro provincias  
de Galicia.

Saizores Tejera Pérez y Gil

LA CORONA

Inspector general de la Compañía  
D. Ramón Ferrás López.

REPRESENTANTE EN SANTIAGO  
D. Gerardo Fernández García

SANTA CRISTINA, 7

## INTERPSANTE

Comisiones, consignaciones de buques,  
seguros marítimos, agencia general para  
recibo y reexpedición de toda clase de  
mercancías á todos los paises de España,  
EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMANO  
VILLAGARCIA

### Peluquería de León

Gran Salón de peluquería higie  
nica de León Villarejo, frente al Cantón  
del Toral, piso principal.  
Desinfección absoluta por tres mé  
todos distintos. Especial servicio. Econo  
mía en abonos. Entrada por la

RU NUEVA, 57

## ALLER Cirujano Dentista

Dentaduras de todos sistemas y  
demás operaciones. Extracciones sin  
dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rua del Villar núm. 50, pral.

## Acetileno

La mejor luz. La más económica. Nue  
vo productor automático para toda clase  
de instalaciones, garantizándolas verdad.  
Materiales de primera. Personal práctico  
tornería y ajustaje. Broncista y hojalate  
ría.

FEDERICO TURNÉ  
Campo de S. Clemente 5, frente al Pombá  
Teléfono 68.

## TRASPASO

Se hace de un Establecimiento y  
Casa de huéspedes en la Alga de  
Abejo núm. 8, informarán.

## JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de  
las enfermedades del pecho, es de ef  
cacia segura en las Toses, Resfriados,  
Catarros, Bronquitis, Gripe, Ron  
quera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Objetos para regalos de boda y bautizo

La Dulce Alianza

Grandes novedades en cajas, bolos, platos, etc. etc. raso, porcelana, cartón y cristal.  
Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y extranjero desde peseta Estrella.  
Esa antigua casa cuenta en un hogar con un surtido de vinos añejos propios para señores y convecientes,  
Champagne blancos desde 450 pesetas botella.  
Caramelos, almendras, gummies y pastillas de todas clases y precios.  
Grande y variado surtido en bombones (única faba que presenta una colección tan completa).  
Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizados de la bondad de los mozos.  
Se sirven refresco y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos.  
Para encargos deben dirigirse directamente á esta Casa, pues carece de agentes.

Ministerio de Educación, Cultura y Depo  
SANTIAGO